En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don / / Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid, y los señores Jueces doctores don Luis María Boffi Boggero, don Pedro Aberastury, don Esteban Imaz, don Carlos Juan Zavala Rodríguez y don Amílcar Angel Mercader;

Resolvieron:

Nombrar SECRETARIO LETRADO del Tribunal, en cargo vacante, al doctor HÉCTOR NEGRI (clase 1940 - L.E.nº 4.313.535).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.